

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000011

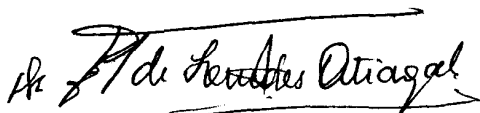
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE MUNDO ASISTENCIA MUNDASIS CIA. LTDA.

Se comunica al público que MUNDO ASISTENCIA MUNDASIS CIA. LTDA., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero Suplente del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de Julio de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **08.Q.IJ.002886** de **25 de Julio de 2008**

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL: La Compañía tendrá por objeto social: UNO.- Prestación de Servicios en asesoría contable, tributaria, administrativa, legal, financiera, laboral, societaria. DOS.- Brindar Asistencia y prestar servicios en recursos humanos, como selección de personal, administración de nómina, en la capacitación y adoctrinamiento de personal, evaluaciones, valoraciones y en si en todos los subsistemas de recursos humanos. TRES.....".

D. M. Quito, 25 de Julio de 2008



Dra. María de Lourdes Atiaga Caicedo
INTENDENTA JURÍDICA ENCARGADA

MVdeA/EAdB.
EXP. 92817
Tr. 01.1.08.000821

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.